

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DÍA.

Ni su procedencia política, ni su clase ó posición social, ni su edad, ni otras circunstancias accidentales, suponen nada para nosotros cuando de concejales se trata. Con ser murcianos, que por fuerza han de serlo, y con ser aptos é íntegros, tienen bastante para que nos merezcan todo respeto. Con tales circunstancias creemos á los que han de constituir hoy el ayuntamiento y, por tanto, nos extrañaría que no acudiesen todos á la hora de la cita. La ciudad no tiene, mejor dicho, no quiere tener, concejales de este ó del otro partido, sino concejales propios, que miren por los intereses y por el bienestar de todos los murcianos, á quienes el ayuntamiento representa. Bueno que en las relaciones con el gobierno guarden los concejales contrarios á la situación las reservas de prudencia que estimen convenientes; pero en las relaciones de los concejales entre sí, en su vida orgánica ó de corporación, cabe la inteligencia íntima en todas las esferas en que la actividad representativa del municipio tiene algo que entender.

Si por ministerio de la ley fuera el Sr. Galvez Arce primer teniente alcalde, por no poderse hacer elección ¿qué iba á pasar? Nada absolutamente. Ni nadie lo sentiría, ni le extrañaría á nadie. Lo que extrañaríamos nosotros sería que quienes han sido elegidos por sufragio universal para ir al municipio, no aceptasen el cargo con todas las consecuencias legales que lleva y que, por cierto, no pueden obligar nunca á nada contrario á convicciones políticas.

Constituir el ayuntamiento, consolidar su administración, realizar las mejoras posibles y dejar los *tiquis miquis* políticos, para los que no tienen dadas las pruebas de abnegación y de consecuencias políticas que tiene dadas Galvez y casi todos los republicanos que hay en el ayuntamiento; es lo que Murcia espera de los nuevos concejales, de todos ellos.

\* \*

Ayer fué el treinta y uno de Diciembre del año económico; el San Silvestre del presupuesto 90 91. Con este motivo hubo bastante animación en las contadurías y tesorerías de las dependencias públicas. Como muere un presupuesto y nace otro, lo que no lega el presupuesto, cuando está vivo, no lo dá ya hasta que no se figura una especie de resurrección que creemos se llama presupuesto adicional. El caso es que al que ha prestado un servicio público cualquiera en el año pasado, y no lo cobró ayer, se le paga con decir: «Se ha cerrado el ejercicio.»

Los presupuestos son cosa muy sagrada, y por eso se vé que... casi ningún gobierno de España los presenta á su aprobación con oportunidad, teniendo, como sucede hoy, que

imponerlos por los medios ya previstos.

El alcalde D. Federico Gomez Cortina, estuvo ayer saldando algunas cuentas y disponiendo el pago de atenciones sagradas del presupuesto que él ha administrado á conciencia.

En D. Federico Gomez Cortina, como alcalde, ha resplandecido su bondad, que es la envidiable cualidad que le distingue como hombre.

Su bondad le ha llevado alguna vez á ciertas tolerancias que después le han pesado; pero que han acrisolado al mismo tiempo su honradez.

Nada hay perfecto en lo humano, y en la cuestión de alcaldes es imposible la perfección; pero aceptando al Sr. Gomez Cortina, tal y como es él, con su exceso de bellísimas cualidades y sus deficiencias de energías, bien se puede asegurar que ha sido de los alcaldes que salen del ayuntamiento más queridos y respetados de la generalidad.

Y es que el cargo tiene algo de pasivo; obliga á sufrir impertinencias y molestias de varias clases; y el que lo toma, por su mejor lado, que es por el carácter paternal que tiene, concluye por ser algo padrazo, como se dice en sentido familiar de los padres muy bondadosos.

De todos modos, al volver hoy el Sr. Gomez Cortina á su casa, vuelve con la conciencia tranquila y las manos inmaculadas; y cuando pasen los años y recuerde las dos veces que ha pasado por la alcaldía, tendrá mucho de que sentirse satisfecho y nada de que acusarse.

## RESÚMEN METEOROLÓGICO DEL MES DE JUNIO.

A diferencia del Verano astronómico, que empieza á contarse, como es sabido, desde los primeros días de la última década del mes de Junio, cuando la Tierra ha llegado al punto de su órbita más distante del Sol y toca en el trópico inferior ó de Capricornio, el Verano meteorológico se ha convenido que principie con el referido mes, acaso porque desde esta fecha se manifiestan ya bien marcados los caracteres que distinguen á esta estación, la segunda del año.

Lo que sobre todo caracteriza al Verano en esta localidad es la falta casi completa de lluvias; esto no obstante, el aire contiene siempre en suspensión abundante cantidad de vapor acuoso, circunstancia debida por una parte á la proximidad del mar, cuyas brisas son muy frecuentes en esta época del año, y por otra, á la frondosa y dilatada huerta que nos rodea, atravesada por el río Segura, y por esa multitud de acequias, que difundiendo pródigamente por el suelo la humedad, se comunica en gran parte á la atmósfera superyacente; esto unido á una temperatura, por lo comun elevada, como propia de un país de baja latitud, y en donde los vientos soplan con escasa fuer-

za durante dicha estación, es causa de que se produzca ese calor especial, insoportable en ocasiones, y más sensible de ordinario al cuerpo que al termómetro.

Estos caracteres generales del Verano se presentan modificados hasta cierto punto en el mes de Junio por la proximidad de la Primavera, resultando un mes que podemos llamar de transición, formado por una serie de días muy variados en accidentes meteorológicos. En su virtud, suelen ser frecuentes todavía las tormentas, aunque menos abundantes en lluvia que en la estación anterior; algunos años, sin embargo, como sucedió en 1885 y 1888, dentro del último decenio, se recojió buena cantidad de agua meteórica; la temperatura experimenta variaciones muy notables, sintiéndose fresco durante la noche y madrugada, y bastante calor en el centro del día, sin que sellegue por esto al máximo del calor estival, á pesar de ser los días más largos del año, y la época en que el Sol dirige más perpendicularmente sus rayos sobre el hemisferio en que habitamos; no se echan de menos los vientos, que soplan muchas veces con bastante fuerza, sobre todo en las primeras horas de la tarde; y en fin, la humedad del aire, como de ordinario, es abundante. Lo que no se observa ya en el mes que estamos reseñando sino como rarísima excepción y aun como verdadera anomalía, es la inconstancia en la presión atmosférica, desapareciendo por completo esas bruscas á la vez que extensas oscilaciones del barómetro, precursoras casi siempre en las demás estaciones de vientos huracanados, fuertes tormentas, lluvias torrenciales ó temporales persistentes.

Por lo que toca al mes de Junio del presente año, diremos que ha convenido perfectamente con los caracteres generales, propios del mismo, como lo prueban los datos siguientes:

Presión atmosférica.—Las oscilaciones barométricas han sido lentas y de escasa amplitud, teniendo como término medio la normal, y como extremos, un máximo de 766 mm. y un mínimo de 757 mm., correspondiendo el primero al día 13 y el segundo al día 7.

Temperatura.—Ha sufrido cambios muy notables; desde el fresco que obliga á buscar la prenda de abrigo, ya abandonada, hasta el calor sofocante propio de la canícula; no se ha llegado al máximo absoluto del Verano, pues esto muy rara vez sucede en Junio; y aun en los días más pesados, la alta temperatura se ha sostenido poco tiempo, refrescando después. Los extremos han sido: 36'6 á la sombra el día 26, y 40' al Sol el mismo día, como máximo; y 11'0 al aire libre y 10 en el suelo el día 15, como mínimo. La diferencia del Sol á la sombra en días despejados ha sido de 4 á 5 grados, puesto

el termómetro de sol al aire libre y sin ennegrecer el depósito, en cuyas condiciones dá menor temperatura que expuesto al sol colocado sobre un objeto y con la cubeta ennegrecida.

Humedad.—El estado higrométrico del aire ha experimentado también alteraciones considerables; por las noches, en general, la humedad ha sido excesiva, aproximándose al punto de saturación, mientras que en el centro del día ha disminuido mucho, sobre todo si el viento ha soplado del NO.; el día más seco fué el 11, que llegó á señalar el higrómetro, 35'.

Fuerza y dirección del viento.—Calmas y brisas débiles de S. O. y O. han predominado por las mañanas; y vientos flojos y moderados de E. y S. E. por las tardes. Es la rotación ordinaria del viento en verano; de tierra, por mañana y noche, y de mar, por la tarde; periodicidad basada en la diferente capacidad caldeable de ambos elementos y cuya alteración supone la proximidad de borrascas más ó menos importantes. En los días 8 y 11 sopló el viento con más fuerza del O. y N. O. siendo los más revueltos y anómalos.

Estado general del tiempo.—La mayor parte de los días han sido despejados; pocos nubosos y ninguno cubierto por completo. No es frecuente que llueva mucho en el mes de Junio, como se ha dicho antes; pero menos lo es que no llueva nada, como ha ocurrido este año. Dos días no más de lluvia se registran en el mes; pero tan exígua ha sido que no la ha podido apreciar el pluviómetro más que por décimas de milímetro. Consecuencia ha sido esto del equilibrio casi perfecto de la presión, que ha impedido el desarrollo de vientos impetuosos, causa la mayor parte de las veces de aquel meteoro. La carencia absoluta de lluvias es más propia del mes de Julio.

Accidentes.—El único digno de mención es la tormenta, que el día 23 se observó al oscurecer en dirección O., desvaneciéndose, entrada ya la noche, hacia N. O.—Esta tormenta, de carácter local, ocasionó en Bullas y en Mula algunas desgracias y daños de consideración con las chispas eléctricas que descargó en buen número sobre los referidos pueblos; pero á la capital solo alcanzó una racha fuerte de viento N. O. y un ligero rocío. Otras varias noches hemos observado relámpagos lejanos en diversas direcciones, procedentes de nubes muy distantes.

Como consecuencia del carácter que ha ofrecido el mes que termina hoy, parece que debemos esperar un verano de los más calurosos, en correspondencia con el invierno tan crudo que hemos sufrido, así á lo menos ha ocurrido bastantes veces.

VILA.

LA BASÍLICA DE SAN PEDRO.

Vengo de ver la *Basilica de San Pedro*. la Catedral de Roma, la Catedral del mundo! Pudiera añadir más: pudiera añadir que vengo de ver, materialmente representada, aquella iglesia, congregación y hogar de los fieles á que se refería Jesús cuando dijo al Príncipe de los Apóstoles: «Tu es Petrus et super hanc petram redificabo Ecclesiam meam...» Y hablo así prescindiendo de todo linaje de entusiasmos, porque, efectivamente, la Basílica de San Pedro está edificada sobre el antiguo Circo de Nerón, donde S. Pedro fué enterrado después de padecer muerte en cruz, y donde, al pie del altar mayor, yacen hoy en santo sepulcro algunos de sus huesos.

En lo demás, sabed que (muy sinceramente y cual si me estuviese confesando á mí propio) me he preguntado varias veces desde esta mañana qué era lo que me impresionaba más en el gran templo pontificio, si lo que pensaba ó lo que veía; esto es, si la consideración de que me hallaba en el centro y cabeza del mundo católico, al lado del trono de los Papas, ó si el aspecto físico de aquella fábrica arquitectónica, de aquella majestuosa construcción, que no tiene rival ni acaso lo ha tenido en el universo...

Pero, bien examinada mi conciencia, ya no vacilo en asegurar que, de todas mis emociones de hoy, la más íntima y avasalladora era la producida por la excelsitud moral de aquellos lugares, por su altísima significación histórica, por lo que representaba sobre la tierra... aunque también admirara y aplaudiese como el que más, lleno de asombro y maravilla, la indecible hermosura y sin igual magnificencia de aquella edificación de genios titanes!

Analícemos debidamente estas sensaciones, comenzando para ello por el principio.

¡Oh momento!... ¡Yo no sé describirlo!... ¡Sólo diré que mi soledad me llenó de tristeza, que me detuve con mortal cansancio y que hubiera llorado de buena gana!...

La calle estaba todavía llena de sombra y humedad... Pero la Plaza, la Basílica y el Palacio, reverberaban al sol como una ciudad de oro... ¡Y en verdad os digo que aquella lejana y radiosa aparición del Pontificado triunfante tenía mucho de vision celestial!... ¡El aspecto de la gran cúpula, sobre todo, ensanchaba y levantaba mi corazón!... No puedo expresar de otra manera lo que en tal instante me sucedía.

Logré, al fin, reflexionar y darme cuenta de algunas de mis impresiones... ¡La brillante decoración que tenía enfrente era el estrado del mundo católico, el tribunal de las conciencias, el arca de la fé!... ¡Y yo, ¿quién era, qué era?—En aquel punto y hora no lo sabía... ¡Apelo á Dios, que veía en el fondo de mi alma mi buen deseo!—Pero ello es que estaba contento y que apresuré el paso, con viva ansia de llegar pronto á aquella región de luz y de santidad.

Y ¡cuán larga se me hizo la sombra calle!... Según que yo andaba, la Catedral crecía, la plaza se ensanchaba, la cúpula se perdía en los aires, y desarrollábase ante mis ojos la

inmensa mole del Vaticano, del palacio habitado por Pio IX...

Por último, entré en la plaza.—Pasma, devoción, respeto, asombro, alegría, todo lo experimenté á un tiempo mismo...—Y ¿cómo no? Tenía delante de mis ojos una extensísima elipse formada por dos galerías semicirculares, compuestas de cuatro hileras de colosales columnas y coronadas de enormes estatuas.

Esta elipse, rota en el fondo, daba paso á otra plaza en figura de trapecio, al fin de la cual empezaba una amplia escalinata. ¡y sobre la escalinata se levantaba el templo más grande y venerable del mundo! Además, en medio de la elipse campeaba solo y gallardo un corpulento obelisco, y á un lado y otro, dentro de los semicírculos trazados por las galerías, se veían... no dos fuentes, sino dos montañas de agua. A la derecha del templo y fuera ya de la plaza, alzábanse las inmensurables fachadas macizas del Vaticano, con sus mil ventanas y balcones; y entre todas estas enormidades mediaba dilatadísimo espacio, se desenvolvía imponente la distancia, desarrollaba el cielo grandes campos de rutilante azul... Pero temo no haber explicado aún las increíbles proporciones del cuadro que se extendía ante mi vista, y á fin de que se forme exacta idea de su magnitud, voy á recurrir al árido y preciso lenguaje de los números.

Figuráos una elipse, cuyo diámetro mayor mide 758 pies. Imagináos dos curvas galerías formadas por 284 columnas jónicas. Sobre estas galerías, cuya altura es de 61 pies, colocad 96 disformes estatuas de santos. Allí, á lo lejos, fingíos la fachada de la Basílica, de 370 pies de latitud por 485 de elevación desde su pavimento (ya muy alto) hasta la cruz de la cúpula. A los lados de esta fachada añadid otras dos galerías rectas, formadas por pilastras y coronadas también de enormes esculturas. ¡Contad, entre todas, 192 estatuas colosales! Reparad en que el agua de las fuentes se eleva 40 pies sobre el suelo... Alzad los ojos hacia la cruz que corona el obelisco egipcio plantado en medio de la plaza, y asombráos al ver que el solitario espectro hien de los aires hasta una altura de 140 pies... Advertid, por último, que desde la entrada de la plaza hasta la puerta de San Pedro, media un espacio de 400 varas.

P. A. DE ALARCÓN.

(Se continuará.)

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y de toda mi consideración y respeto: Le suplico me dispense la molestia y le ruego la inserción de las siguientes líneas en las columnas del popular periódico que tan dignamente dirige.

En su número correspondiente al día 12 del finado, dió la para mí fatal noticia de haber sido cogida por una tartana en la calle de Pareja, una niña, hija del que tiene la honra de escribir la presente, y deseo de la bondad de V. dé otra nueva noticia muy contraria á aquella, pues á los 20 días de estar sufriendo mi hija, que hoy solo tiene 32 meses de edad, se la ha dado de alta, quedando completamente buena, en vez de estar pu-

driendo tierra como yo y todo el mundo creía; todo esto es debido á un hombre que nunca se lo podré pagar, que con tanto entendimiento, constancia, acierto, interés y prontitud ha conseguido recobrar la salud perdida de mi hija. Este señor es el médico forense de este Hospital de San Juan de Dios, D. José Castillo, á quien desde las columnas de su periódico le doy infinitas gracias.

Dispenseme la molestia y esperando ocasion para corresponderle, quedo á la completa disposición de V. aftmo. s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ GIBBERT.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Junio de 1891.

La desanimación en el salón de conferencias y en los llamados círculos políticos aumenta de tal modo, que más que al término de una legislación, parece que estamos en plena vacación parlamentaria.

La política ha entrado en un periodo de relativa calma, y los que á ella se dedican por deber ó por afición, se olvidan de los presupuestos, del proyecto de aumento de emisión de los billetes de Banco, de la concesión de la amnistía, de si habrá ó no modificación ministerial, y sólo piensan en hacer los preparativos del viaje que casi todos proyectan emprender cuando se cierren las cortes.

Algunos se anticiparán, probablemente, pues no se resignan á continuar en Madrid sufriendo los rigores de la estación, cuando pueden disfrutar la agradable temperatura de las playas del Norte.

—Cuentan que al preguntar ayer la reina á uno de los comisionados del Círculo de la Union Mercantil que estuvieron en el palacio de Aranjuez qué tal iban los negocios, contestó éste que muy mal, porque se compraba mucho en el extranjero.

La reina contestó que ella compraba en España, porque así adquiriría los géneros mejor y más baratos.

El ejemplo es digno de ser imitado, pero ya verán los lectores cómo le imita poca gente.

—El Sr. Menendez Pelayo ha dimitado su cargo de consejero de Instrucción pública. ¿Por qué? Porque, vacante una cátedra de ascenso en la Universidad de Madrid, y solicitada por el Sr. Salmeron, por un catedrático autor de un *manualito* y por el mismo Sr. Menendez Pelayo, se ha adjudicado al autor del *manualito*, con perjuicio de los otros dos.

—El próximo miércoles, á las siete y media de la tarde, saldrá la familia real de Aranjuez, llegando á Madrid una hora más tarde.

Es probable que el sábado salga la corte para la Granja, y que permanezca en dicho real sitio hasta que se cierren los Cuerpos Colegisladores, marchando entonces directamente á San Sebastian.

—Dos oradores han inventado estos últimos días en el Congreso un par de palabras que recomiendo á la consideración, análisis y *desinfección* de los señores académicos, ó de los futuros académicos de la Lengua.

El primer orador es un ministro, que dijo:

—No busco los éxitos; pero tampoco temo los *deséxitos*.

El segundo es un diputado de la

minoría republicana, que exclamaba:

—Aceptar lo que se indica sería un absurdo de... toda *absurdidad*.

—Ayer falleció en esta corte el distinguido profesor de canto de la Escuela Nacional de Música y Declamación, D. José Inzelga y Castellanos.

Durante su larga carrera profesional ha sido maestro de la mayor parte de los artistas jóvenes que hoy gozan de reputación.

—El día de hoy ha sido de gran calor.

El termómetro ha señalado 35 grados á la sombra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

Santos Casto y Secundino y Santa Leonor mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y la Merced.

En la primera por D. Diego Pareja y D.<sup>a</sup> Felicia Serna.

Y en la segunda por D. Juan Pontes y D.<sup>a</sup> Emerenciana Martínez, consortes.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

A las 8 de la mañana.

Presión, 761.0 mm.; Temperatura 28.6; Humedad, 66%; Dirección del viento, S.O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presión, 760.0 mm.; Temperatura, 33.8; Humedad, 52%; Dirección del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 19.8; Máxima, 36.1; Media, 28.0; Irradiación solar, 40.2; Idem nocturna, 18.8.

Evaporación, 12 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana estuvo en nuestra redacción un pobre huertano que tiene una poca tierra en el camino de Santa Catalina, donde en un bancale de la orilla tenía hacinada la poca mies que ha cojido para trillarla. Y decimos que la tenía, porque ya no la tiene, pues anteanoche se la redujeron á cenizas unos jóvenes, que según ha oído decir el dueño de la mies, bajaban anteanoche de Verdolay demasiado alegres. Si supieran estos jóvenes cuan grave es el delito que han cometido y que castigo tan atroz resultaría de aplicarles el código con todo rigor, se asustarían de su obra. Pero ya que se libren de la pena, debían procurar al menos, entre ellos indemnizar al pobre de lo que le han hecho perder, que representa muchos días penosos de trabajos.

Han sido citados los nuevos concejales para esta mañana á las diez, con objeto de constituir el ayuntamiento entrante.

En el pueblo de Partman han dado principio las obras para construcción de un hospital de caridad.

Ayer no recibimos ni un solo periódico de la provincia.

Se ha recibido la credencial en propiedad del destino que viene desempeñando en la Sección de Contribuciones Directas de la Delegación de Hacienda á favor de D. José Melgares Marín.

Ha llegado á nuestro conocimiento

y lo sentimos verdaderamente, que D. Santiago Antunez Rivero, emparentado en esta localidad con las familias de Serrano y Perez de Lema, ha fallecido en Lima capital de la República del Perú, víctima de la fiebre amarilla.

El Sr. Antunez representaba á España como cónsul en Bahía de Cónagüez, República del Ecuador, donde residía ordinariamente dedicado al comercio de cacao.

Damos nuestro sentido pésame á las familias del finado.

Para este mismo mes hay concertadas en la parroquia de S. Lorenzo tres bodas de amigos nuestros.

Se encuentra ligeramente indispuerto desde hace tres dias, nuestro particular y estimado amigo D. Eulogio Soriano, cuyo completo restablecimiento deseamos.

El juicio que ayer se celebró en la audiencia, careció de interés.

Hoy se verá otro en causa por hurto, siendo defensor el Sr. Martinez Moya.

La comision provincial ha autorizado al director del Hospital para realizar por administracion las obras necesarias para consolidar uno de los techos de dicho edificio.

Hoy se abrirá en la Delegacion de Hacienda el pago á las clases pasivas en la siguiente forma:

Dia 1.—Retirados y montepio civil.

Dia 2.—Montepio militar.

Dia 3.—Cruces y cesantes.

Dia 4.—Remuneratorios y esclaus-trados.

Dia 4.—Todas las clases.

Del discurso pronunciado en las Córtes por el diputado Sr. Labra, respecto al pago de las obligaciones de primera enseñanza, copiamos los siguientes párrafos:

«Para fijar la atencion de la Cámara, y nunca lo será con exceso, en esta importante cuestion, voy á referir, como ejemplo, lo que sucede en poblaciones tan importantes como Lorca y Tortosa. El Ayuntamiento de Lorca ha resuelto en redondo no pagar á los maestros, y además les ha obligado á poner en su nombre los alquileres de las casas; y claro está, como los maestros no tienen posibilidad de pagar á los dueños, los desahucian y los ponen los trastos en la calle; de manera que los maestros quedan á pedir limosna, como sucede ya en varias localidades, y las escuelas cerradas.

Es seguro que el señor ministro de Fomento se habrá ocupado de este asunto y habrá dictado algunas disposiciones; pero yo le pregunto concretamente: ¿ha resuelto S. E. el problema de que á los maestros de Lorca se les paguen las cantidades que se les adeudan? Y en cuanto á la importancia de esta deuda, baste decir que hace poco ascendia á 150.000 pesetas, y que después, como ya ha vencido el último trimestre, tengo por cierto que se acercará á 200.000. Esto en Lorca.

Pero, ¿es impotente el señor ministro de Fomento? ¿Lo es también el de la Gobernacion? ¿No se puede tomar ninguna medida enérgica respecto de este particular? ¿Ese alcalde puede hacer lo que guste? ¿O es que el procedimiento actual resulta, como yo creo, deficiente? Pues termine-

se otro más eficaz, y en una forma ó en otra, cúmplase una obligacion sagrada y queden en su lugar los respetos debidos al gobierno.»

Ha sido detenido por agentes de vigilancia un jóven de 17 años, por haber disparado anteanoche un arma de fuego en la calle de Agustinas.

El gobernador Sr. Alonso Colmenares envió anteaer varias bandejas de dulces á los músicos de la banda de la Misericordia, la cual le obsequió la noche antes con una brillante serenata.

Ha sido nombrado por el ayuntamiento maestro de la escuela de niños de San gona la Seca, con 366'25 pesetas, D. Cayetano Alarcon.

Anteanoche promovieron una reyerta en la calle de San José los jóvenes José Seva y José Antonio Abia, resultando el primero herido en la cabeza, de un garrotazo que le dió el segundo. Los agentes de vigilancia Gabriel Valiente y José Ruiz, condujeron al hospital al herido y detuvieron el agresor.

El «Boletín oficial» del domingo contiene:

R. O. declarando de carácter general el lazareto de Oza.

Circular de la Direccion general de Sanidad para que se observe el régimen sanitario correspondiente á las procedencias de Alixandreta (Turquia Asiática).

R. O. autorizando á D. Isidoro Fernandez para ampliar un muelle de costa que posee en esta provincia.

Anuncio de la solicitud de una demasia para la mina «El Planeta», presentada por D. Juan Jorquera.

Edicto señalando para el 13 del actual al reconocimiento del proyecto para abastecer de aguas la villa de Mazarron.

Acuerdos de la comision provincial en los dias 11, 12 y 13 de Junio.

Nuevos jueces y fiscales municipales de esta provincia.

Sentencia de la audiencia del territorio en el incidente sobre declaracion de pobres para litigar, promovido por D. José Tomás Martinez.

Subasta de una finca embargada por el juzgado de S. Juan.

—El de ayer:

Anuncios de las instancias de don Angel Bruna y Egea y D. Antonio Romero Gueyara, solicitando el primero una demasia para la mina «2.º Newton» y 12 pertenencias para la «Newton», y el segundo 16 para la «Jerez».

Acuerdos tomados por la Comision provincial el dia 15 del actual.

Relacion de los contribuyentes de Alcantarilla que han sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

Anuncios de subasta de pesos y medidas y puestos públicos de Abanilla.

Edicto de la Alcaldia de Ulea sobre exposicion del repartimiento territorial.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Fortuna.

Le ha sido admitida la renuncia de su destino al antiguo sereno Francisco Rex Garcia, y nombrado en su lugar Francisco Rex Camacho, hijo del anterior.

En La Union han sido detenidos por la guardia civil dos sujetos, por

haber ocasionado varios desperfectos en la mina «Inagotable».

Copiamos de «El Heraldo de Madrid»:

«Hemos recibido varias cartas de Murcia diciéndonos el buen efecto que allí ha producido el nombramiento de Alcalde de aquella capital hecho por el Gobierno, que por esta vez no ha podido estar más acertado en su eleccion.

D. Andrés Baquero Almansa, el nuevo Alcalde de Murcia, venia designado hace tiempo para este puesto por la opinion unánime de sus conciudadanos. Sus campañas en aquel Ayuntamiento durante dos años, la competencia y el celo que ha demostrado en todos los asuntos propios de la iniciativa de las corporacion y de verdadero interés para aquella ciudad, lo habrian señalado, desde que fué elegido concejal, para la Alcaldia, si desde mucho antes no lo hubiera estado por una serie de notables trabajos y estudios sobre puntos de vital importancia para el pueblo cuya administracion vá á dirigir ahora.

El Sr. Baquero, que por su posicion y por los antecedentes honrosísimos de su familia es una de las personalidades de mas relieve en aquel país, lo es también por sus cualidades y sus méritos personales. Profesor de literatura en aquel Instituto, escritor distinguido, que aquí en Madrid ilustró el pseudónimo *Macias Coque*, con que en «El Día» y en otros periódicos firmó notables críticas de arte y otros muchos trabajos literarios; autor de estudios históricos, premiados y elogiados por nuestras Academias, está demostrando ahora, y lo demostrará mas en su nuevo cargo, suma competencia en cuestiones económicas y administrativas, probando que un escritor y un periodista de buena cepa como es él, puede ser tan buen alcalde y tan buen administrador de los intereses de un pueblo, como el más listo de los banqueros ó el más entendido de los comerciantes.

Otra recomendacion: el Sr. Baquero no es político de oficio; la política no le puede dar más que disgustos.

Se han recibido en la Secretaría de Instruccion pública los nombramientos de maestras en propiedad, expedidos por el Rectorado de Valencia, á favor de D.ª Josefa Serrano Perozo, para la de Escombreras; de D.ª Antonia Maria Millan, para la de Aljorra, y de D.ª Josefa Ruiz Martinez, para la de Ceutí, dotadas con 825 pesetas.

Se han recibido en la Secretaría del ayuntamiento los pases á segunda reserva para Isidoro Salvador Martinez, José Tormo Soler, Leandro Martinez Garcia, Juan Andrés Hernandez, José Fructuoso Martinez y José Martinez Sanchez.

Ha sido nombrado escribiente supernumerario de la secretaria del ayuntamiento D. Antonio Gomez, con 456 pesetas anuales.

Al escribiente D. Manuel Costa se le ha aumentado el sueldo á la misma cantidad que la señalada al anterior.

Ha sido nombrado administrador de loterias de esta capital D. Manuel Ibañez Espinosa.

En el correo de anoche llegaron á

esta capital el eminente barítono señor Verger y los notables concertistas Srta. Salvador, Sra. Peña de Ruonova y Sres. Abael y Guervos, que darán en la noche del dia 2 de Julio un gran concierto en el teatro de Romea. Hoy quedará abierta la contaduría, admitiéndose encargos para dicho concierto.

Los amigos que han estado en Alicante el domingo y lunes, han regresado satisfechos de las dos corridas, especialmente de la última, donde los dos Rafaeles trabsjaron como cuando quieren.

«El Liberal Dinástico» publicó ayer su último número, despidiéndose de sus lectores, y diciendo que se refunde en «La Paz».

Es esperado en esta, de pasa para Aguilas, donde veraneará, el ex-gobernador de Murcia D. Miguel Aguado.

La candidatura más probable de tenientes de alcalde de Cieza, la componen los Sres. D. Mariano Marin Blazquez, D. Juan Martinez Marin, D. Antonio Capdevila y D. Felipe Gonzalez Egea.

Anteanoche fué obsequiado con una serenata el celoso y querido párroco de San Nicolás D. Pedro Martinez Garre, con motivo de ser sus dias.

**PERDIDA.**—La persona que se encontrara el dia de S. Pedro una sonabril en la iglesia de S. Bartolomé, puede devolverla á su dueño, calle de la Plateria, núm 64.

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres. Darán razon, en la calle de Barrionuevo, 2. 3-1

## TELEGRAMAS

En la loteria jugada ayer correspondieron los premios mayores á los siguientes números:

13 247 Granada, 8.709, 6.869, 3 086, 9.476, 11.332, 1.134, 22.410, 7 342, 14 981, 25.565, 22.951, 17.969, 13.845, 19.183, 1.511, 255, 8.104, 195, 25.051, y 15.409.

Madrid 30, á las 10 y 45 n.

Congreso: Bayo Giron segundo y tercer turno contra el proyecto del Banco. Ataques á Cos-Gayon.

Congreso preguntas.

Se leyó la proposicion de reformas de Guerra que la firman Lopez Dominguez, Alix y otros. Se fija el sueldo de coroneles en 7500 pesetas, tenientes coroneles en 6000, comandantes en 5000, gratificaciones á capitanes con doce años de servicio 600, tenientes 480, reforma en Artillería y otros.

Continuó la interpelacion antillana.

Enfermo Sagasta.

En huelga algunos empleados en correos. Sin interés,

A las 2 y 15.

Horroroso incendio en la Rivera de Curtidores, 22, almacen de puertas y ventanas. Se propaga á siete casas inmediatas que arderán. Todas eran almacenes de muebles. Tres contusos. Gran pánico. Localizado el fuego con grandes esfuerzos. Acudieron las autoridades. Se desconoce la causa del siniestro. Lo presencian 20000 unas personas.

